

**P e r f i l e s**  

---

**de las ciencias sociales**



Volumen 7, número 14, Enero-Junio 2020

<http://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles>



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez  
*Rector*

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dr. Fernando Rabelo Hartmann  
*Director*

División Académica de Ciencias  
Sociales y Humanidades



## EDITOR EN JEFE

Dr. Alfredo Islas Colín  
*Investigador Nacional, (SNI III)*  
*Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de la*  
*Universidad Nacional Autónoma de México.*

## EDITORES ASOCIADOS

- » Jean-René Garcia, *Universidad París Nord 13, Sorbonna París cité.*
- » Gisela María Pérez Fuentes, *Investigadora Nacional, (SNI, III). Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Eglá Cornelio Landero, *Investigadora Nacional (SNI, I). Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Karla Cantoral Domínguez, *Investigadora Nacional, (SNI, I). Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*

## COMITÉ EDITORIAL

- » Maday Merino Damián, *Candidato a Investigador Nacional. Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*
- » Gloria Castillo Osorio. *Candidata a Investigadora Nacional. Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Oscar Pérez Baxin. *Candidato a Investigador Nacional. Profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Jesús Manuel Argáez de los Santos, *Investigador Nacional, (SNI, I). Profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Rosa Cornelio Landero. *Candidato a Investigador Nacional, Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Silvia María Morales Gómez. *Candidata a Investigadora Nacional. Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Francisca Silva Hernández. *Candidata a Investigadora Nacional. Profesora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » José Armando Flores Sánchez. *Profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*
- » Arnulfo Sánchez García. *Investigador Nacional, (SNI, I), Profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León.*

## CONSEJO EDITORIAL INTERNACIONAL

- » Eduardo André Velandia Canosa, *Escuela Libre de Colombia*.
- » Mijael Altamirano Santiago, *Investigador Nacional, (SNI I), CIECAS-IPN*.
- » Eduardo Zavala, *Investigador Nacional, (SNI I), EGAP-ITESM y profesor visitante de la Universidad de Yale, EUA*.
- » Héctor Díaz-Santana, *Investigador Nacional, (SNI I), CIECAS-IPN*.
- » Francisco Javier Gorjón Gómez, *Investigador Nacional, (SNI I), Universidad Autónoma de Nuevo León*.
- » Miguel Ángel Vite Pérez, *Investigador Nacional, (SNI I), CIECAS-IPN*.
- » Susana Pedroza de la Llave, *Investigadora Nacional, (SNI II), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IJ- UNAM)*.
- » Héctor Fix Zamudio, *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*.
- » Jorge Fernández Ruiz, *Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México*.
- » Jorge García Zamudio, *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*.
- » Manuel Becerra Ramírez, *Investigador Nacional, (SNI III), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IJ- UNAM)*.

## ASISTENTES EDITORIALES GENERALES

Janet Rodríguez López  
Erick Cornelio Patricio  
Ana Ruth Citlaly batris de la cruz  
Efren Jhovanni López Hernández

## PRESENTACIÓN

La Revista "Perfiles de las Ciencias Sociales" es una revista arbitrada por pares Académicos

internacional, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *la —Université Sorbonne, Paris, Citéll y de la —Université Paris 13, Nordll*, es una publicación de difusión científica de periodicidad semestral que tiene el propósito de dar a conocer resultados originales de investigaciones sobre las ciencias sociales, particularmente de Derecho, historia y sociología; generando la difusión y el impulso al debate sobre los fenómenos sociales y humanísticos de esta área.

Los escritores reunidos en la presente revista —Perfiles de las Ciencias Sociales, del Volumen 7, Núm. 14, enero-junio 2020, que tiene el lector por las transformaciones estructurales en un mundo globalizado, exponen en trece artículos científicos la preocupación de temas diversos sobre: Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) a la luz del presupuesto 2019 – 2020 (caso México); Inmigración y discapacidad en España: cuestiones legales controvertidas, adopción en México: Estudio descriptivo del proceso adoptivo, La necesidad de redefinir la figura del refugiado ante los cambios medioambientales, Firma electrónica: Un enfoque diferente, Análisis legislativo de la nueva reforma en materia de desaparición forzada de personas, los derechos fundamentales de los pueblos ancestrales frente a la explotación petrolera, El contrato escrito en el mundo del derecho: ¿Será un requisito sine qua non para la actividad empresarial?, Justicia social y espacio público: perspectivas éticas desde la gestión pública, Derechos humanos e intervención humanitaria: Un replanteamiento de la guerra justa, Regulación de la conciliación laboral en México, Migración hacia México, El derecho de corrección en el contexto de las relaciones paternofiliales y su apreciación como causa de justificación en la legislación penal cubana y, Los principios de igualdad y equidad de género en el derecho constitucional mexicano.

Los autores son científicos especialistas en la investigación, la docencia, al igual que un egresado del Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos y dos egresadas de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco entre otros, como la Doctora Alma de los Ángeles Ríos Ruiz Profesora Investigadora de tiempo completo nivel “C” de la UNAM, miembro del sistema nacional de Investigadores (SNI) 1, con el artículo Los derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) a la luz del presupuesto 2019 – 2020 (Caso México); Doctor Alfonso Ortega Giménez Profesor de Derecho internacional privado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, (acreditado a Profesor Titular de Universidad), ORCID: 0000-0002-8313-2070 y Maestra Lerdys Saray Heredia Sánchez, Licenciada en Derecho por la Universidad de Oriente, Cuba, y por la Universidad de Alicante, España es Master en Propiedad Industrial e Intelectual y Sociedad de la Información por la Universidad de Alicante, España con el artículo; Inmigración y discapacidad en España: cuestiones legales controvertidas; Licenciada en Derecho Erika Ivett Aguilar Torres, Egresada de la Universidad de Valle de México Campus Villahermosa, adscrita en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco, con el artículo; La adopción en México: estudio descriptivo del proceso adoptivo; Doctor Borja García Vázquez, Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Abogado ejerciente colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con el artículo; La necesidad de redefinir la figura del refugiado ante los cambios medioambientales; Licenciada en Derecho Mariana Michelle Reyes Hernández, adscrita a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con el artículo; Firma electrónica: un enfoque diferente; Ana Giselle López Hernández, egresada de Licenciatura en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el artículo; Análisis legislativo de la nueva reforma en materia de desaparición forzada de personas; Doctora Julieta Evangelina Sánchez Cano, Profesora investigadora y evaluadora técnica en el sector de energía, Doctor en Economía Internacional y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid, Europe, con el artículo AMAZONÍA: Los derechos fundamentales de los pueblos ancestrales frente a la explotación petrolera; Doctor Roberto

Sanromán Aranda, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Valle de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, con el artículo; El contrato escrito en el mundo del derecho: ¿Será un requisito sine qua non para la actividad empresarial?; Doctora Guadalupe Friné Lucho González, Profesora de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestra en Ciencias Políticas. Doctorando en Derecho Constitucional y gobernabilidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el artículo; Justicia social y espacio público: perspectivas éticas desde la gestión pública; Maestro Francisco de Jesús Cepeda Rincón, Licenciado en Filosofía y Humanidades, Maestro en Ciencias Políticas, Profesor de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Director de Investigación de Paso de Esperanza, con el artículo; Derechos Humanos e intervención humanitaria: un replanteamiento de la guerra justa; Doctora Eglá Cornelio Landero Doctora en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores con reconocimiento Nivel I del SNI-CONACYT y Licenciado en Derecho José De Jesús Rodríguez Segura maestrante de la Maestría en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el artículo; Regulación de la conciliación laboral en México; Yesenia Hernández Sánchez, egresada de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el artículo; Migración hacia México; Doctor Arnulfo Sánchez García, Profesor titular de derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Abogado, Investigador del Centro de Investigación de tecnología Jurídica y Criminología de la facultad de Derecho y Criminología de la misma Universidad, Investigador Nacional Nivel I Conacyt (SIN-I) y Maestro Yulisán Fernández Silva, Doctorando en Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Becario Conacyt en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Máster en Criminología por la Universidad de la Habana, Cuba, con el artículo; El Derecho de corrección en el contexto de las relaciones paternofiliales y su apreciación como causa de justificación en la legislación penal cubana; Helen Contreras Hernández, Alberto Alvarado Rivera, José Vargas Fuentes, con el artículo; Los principios de igualdad y equidad de género en el derecho constitucional mexicano.

Dándose inicio al décimo cuarto número de esta revista, esperando que los comentarios de los lectores sean de su agrado.

**Dr. Alfredo Islas Colín**  
**Editor y Director de la Revista “Perfiles de las Ciencias Sociales”**  
**Investigador Nacional, (SNI-CONACYT, nivel III)**

## **NOTA LEGAL:**

PERFILES DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Vol. 7, Núm. 14, Enero-Junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86040. Tel (993) 358 15 00, [www.ujat.mx](http://www.ujat.mx), [perfilesdacsyh@ujat.mx](mailto:perfilesdacsyh@ujat.mx). Editor responsable: Alfredo Islas Colín. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-070514592700-203, ISSN: 2007-9362, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido No. 16550 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editada, impresa y distribuida por Talleres de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86040.

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, por lo que el contenido de los mismos no refleja necesariamente el punto de vista de la UJAT ni de Perfiles de las Ciencias Sociales. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores y del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Registro ISSN Digital: 2007-9362.

Registro ISSN Impreso: 2395-9371.

Portada: Université Paris Nord 13, Sorbonna Paris Cité.

## **NORMAS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS ORIGINALES**

La revista “Perfiles de las Ciencias Sociales” es una publicación de difusión científica de periodicidad semestral, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que tiene el propósito de dar a conocer resultados originales de investigaciones sobre las ciencias sociales, particularmente de historia, sociología, derecho y ciencias políticas; para generar líneas del conocimiento, la difusión y el impulso al debate sobre los fenómenos sociales y humanísticos de esta área. La aceptación de una colaboración no implica necesariamente su publicación, ya que éstas serán dictaminadas por especialistas en el campo, de manera anónima tanto para el dictaminador como para el autor. Además, las inclusiones de los artículos estarán sujetas a la disponibilidad de espacios en Perfiles de las Ciencias Sociales, al tema que se abordara en cada número. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva del autor. No se aceptarán colaboraciones que no incluyan referencias bibliográficas o de otro tipo, completas y que no se apeguen a lo que estas normas establecen. Los artículos publicados en este número obtuvieron dictámenes aprobatorios emitidos por pares académicos ciegos.

Los trabajos deben ser inéditos correspondientes a las siguientes categorías: artículos de investigación, cartas al editor, números especiales de temas sobresalientes o emergentes y ensayos analíticos.

La solicitud para que los manuscritos sean sometidos a dictamen debe ser por oficio, con los datos siguientes del autor (es): Nombre completo, adscripción y dirección postal de trabajo, correo electrónico y teléfono del trabajo y extensión. Y el dictamen se le dará a conocer al autor (es) mediante de oficio.

Los manuscritos son revisados y dictaminados por pares ciegos nacionales e internacionales, y la petición debe ir acompañada por oficio, vía electrónica o en forma impresa con los datos siguientes:

Título y autor (es)(en)  
Correo electrónico del autor  
Resumen  
Abstract  
Palabras claves  
Keywords  
Introducción  
Desarrollo  
Conclusiones  
Referencias  
Bibliohemerografía

Los títulos y subtítulos deberán tener el formato de negritas, con letra Century Gothic a 12 puntos. Los textos deberán estar redactados con letra Century Gothic a 10 puntos, con interlineado de 1.5 en tamaño carta con márgenes superior, inferior e izquierdo de 2.5cm y derecho 4cm. Las notas de pie de página deberán estar redactados con letra Franklin Gothic Book a 8 puntos, y todas las hojas deben estar numeradas, indicar a que categoría corresponde el documento a dictaminar y no se devuelven los originales recibidos.

De acuerdo a los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los siguientes rubros:

1. Aspectos generales; incisos a, b, c, d, f y g.
2. Captura en computadora; incisos a, b, c, d, f, g y h.
3. Notas a pie de página;
  - A. Cuando se refieren libros: Fracciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
  - B. Cuando se haga referencia a artículos de revistas.
  - C. Citas de jurisprudencia
  - D. Citas de documentos publicados en Internet
  - E. Segunda y posteriores referencias a una obra
  - F. Glosario de abreviaturas para las notas a pie de página

4. Bibliohemerografía: Esta deberá ajustarse, en el orden de sus componentes, a lo señalado en los modelos para las notas a pie de página, sólo que, en este caso, los apellidos de los autores de la ficha bibliográfica se escribirán con mayúsculas. El formato del párrafo deberá ser francés (la primera línea de la ficha alineada al margen izquierdo y el resto con sangría).

5. Algunas reglas de puntuación; incisos a, b, c, d y f.

El Comité Editorial de la Revistas resolverá en consecuencia sobre casos específicos de los manuscritos, y solicita que al citar se realice de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley Federal del Derecho de Autor, artículos 147, 148 y 151 fracción I.

## CONTENIDO

Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) a la luz del presupuesto 2019 – 2020 (CASO MÉXICO) <i>Alma de los Ángeles Ríos Ruiz</i>	1
Inmigración y discapacidad en España: cuestiones legales controvertidas <i>Alfonso Ortega Giménez/Lerdys Saray Heredia Sánchez</i>	25
La adopción en México: estudio descriptivo del proceso adoptivo <i>Erika Ivett Aguilar Torres</i>	50
La necesidad de redefinir la figura del refugiado ante los cambios medioambientales <i>Borja García Vázquez</i>	76
Firma electrónica: un enfoque diferente <i>Mariana Michelle Reyes Hernández</i>	102
Análisis legislativo de la nueva reforma en materia de desaparición forzada de personas <i>Ana Giselle López Hernández</i>	128
AMAZONÍA: Los derechos fundamentales de los pueblos ancestrales frente a la explotación petrolera <i>Julieta Evangelina Sánchez Cano</i>	161
El contrato escrito en el mundo del derecho: ¿será un requisito sine qua non para la actividad empresarial? <i>Roberto Sanromán Aranda</i>	181
Justicia social y espacio público: perspectivas éticas desde la gestión pública <i>Guadalupe Friné Lucho González</i>	200
Derechos Humanos e intervención humanitaria: un replanteamiento de la guerra justa <i>Francisco de Jesús Cepeda Rincón</i>	221
Regulación de la conciliación laboral en México <i>Egla Cornelio Landero/José De Jesús Rodríguez Segura</i>	247
Migración hacia México <i>Yesenia Hernández Sánchez</i>	268
El derecho de corrección en el contexto de las relaciones paternofiliales y su apreciación como causa de justificación en la legislación penal cubana <i>Arnulfo Sánchez García/Yulisán Fernández Silva</i>	300

Los principios de igualdad y equidad de género en el derecho  
constitucional mexicano

321

*Helen Contreras Hernández/Alberto Alvarado Rivera/José Vargas  
Fuentes*